



Excmo. Ayuntamiento
de Callosa de Segura

AVISO:

Existencia de error.- Se ha advertido un error en la redacción dada al punto 15 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige el “Contrato Mixto de suministro y gestión del servicio de alumbrado público de Callosa de Segura”. **El documento identificado como B2 «Modelo de cuadro de precios de las prestaciones del contrato» (Anejo IV del pliego) no será aportado en el Sobre B: Documentación Técnica, deberá incluirse en el Sobre C: Proposición Económica.**

Por consiguiente, se rectifica la denominación indicada en el PCAP del Sobre B “Cuadro de Precios y Documentación Técnica” por: sobre B “Documentación Técnica”.

En consecuencia, se elevará propuesta de rectificación del error a la Junta de Gobierno Local, órgano de contratación en este expediente, en la próxima sesión que celebre dándose, no obstante, publicidad al contenido de este anuncio en el perfil del contratante, anticipadamente, para el debido conocimiento de todos los posibles licitadores en este contrato.

En Callosa de Segura, 3 de julio de 2014
EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA